ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA RAMIREZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.571.364	CONTRATO No.	566-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo a la implementación y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Adelantar las gestiones logísticas y preparativos necesarios para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción y Planes de Sostenibilidad de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las Acciones comunitarias para la generación de confianza y la reconciliación, de acuerdo con las orientaciones suministradas.	En el mes de octubre se continúa apoyando la estrategia territorial Aulas Que Suman, en la institución educativa Maria Auxiliadora donde se inicio con un nuevo grupo de estudiantes con el profesional reintegrador Oscar San miguel allí se apoyó con algunas preguntas realizadas a los estudiantes y la retroalimenta con del video experimento social, estos talleres se desarrollaron los días: 13, 20 ,27 de octubre. También se apoyó el día 14 y 29 de octubre a la profesional Melba Yadira en los talleres aulas que suman en el corregimiento de Irra: Instituto integrado de Irra y en el corregimiento de Santa Elena: Institución educativa Santa Helena. En los escenarios de reconciliación y convivencia se apoyó los talleres de Seminario de cultura ciudadana a través de los talleres virtuales que se realizaron los días: 15, 22, 29 de octubre. Allí se compartió la historia de vida con los estudiantes y maestros también se respondieron las preguntas que surgieron en el espacio. En estos espacios se ha logrado impactar a estudiantes y maestros de diferentes instituciones educativas sobre los estigmas del excombatiente, también se logró dar a conocer el trabajo y misionalidad de la ARN. El día 5 y 6 de octubre se apoyó al asesor de comunidades Alexander Santibáñez y el asesor de corresponsabilidad Jose Luis Medrano en los talleres de la iniciativa Que tal si nos Reconciliamos con estudiantes y docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP, en estos espacios se apoyó en el diálogo con los participantes de la actividad virtual compartiendo algunas experiencias de vida y aclarando dudas y preguntas que surgieron en el espacio. Fuente de verificación: Correo electrónico, fotografías.
2. Apoyar a los colaboradores de ARN en la divulgación con la población objeto de atención de la ARN y sus familias de la oferta de servicios disponibles en el territorio, propendiendo por su vinculación, permanencia y uso efectivo.	Se ha realizado una búsqueda de ofertas laborales registradas en las diferentes paginas de internet, para encontrar ofertas laborales donde puedan aplicar la población objeto. Se apoyó a la PPR Luz Marina Bedolla en facilitar su hoja de vida a la PR Melva Yadira Ariza para aplicar a una vacante esta fue enviada al correo de la PR. Se apoyó al profesional Christian Castro en la llamada de 5 IF para convocarlos para la actividad de capacitación de actos suicidas, se le envió la retroalimentación de los que confirmaron asistencia. Se apoyó al PR Oscar San Miguel en la búsqueda de empleo para el PPR Luis Humberto Ortega García. Se realizó una llamada al PPR Luis Humberto Ortega García donde se le explico cómo utilizar las diferentes plataformas de empleo y la importancia de ser autónomo en la búsqueda de empleo, el PPR agradece el apoyo brindado. Fuente de verificación: correo electrónico.
3. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias, territoriales y sociales que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que se adelanten.	En el marco de la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación el día 21 de octubre se participó del seminario de paz, uniendo fronteras y rompiendo imaginarios, con el asesor de corresponsabilidad José Luis Medrano y Jenny Flores promotora de reincorporación, donde se compartió con los participantes del espacio la experiencia de cómo ha sido la permanencia y adaptabilidad en la vida civil, se contestaron las preguntas que surgieron en el escenario virtual sobre porque seguir creyendo y apostándole al proceso paz. Se participó de la tercera reunión de SMPJT-CAPITACIÓN ARN con las Personerías y procuradurías del Eje Cafetero el día 22 de octubre, en este espacio se compartió la experiencia del cumplimiento de la ruta de reintegración y el trabajo que se desempeña en la ARN como promotora. Fuente de verificación: correo electrónico, entrevista radial, fotografías.
4. Asistir a los orientadores y profesionales de los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de ARN en el desarrollo de actividades, metodologías y estrategias que promuevan la participación de actores corresponsables y población objeto de atención de la entidad.	Se realizó una reunión con la profesional facilitadora Marcela Ramirez Jimenez donde acordamos los temas a tratar en la reunión de Seminario de cultura que se llevó a cabo el día 22 de octubre con los estudiantes y docente de la ciudad de Armenia. Se participó de una reunión el día 26 de octubre con la profesional Yelitza Betancur y el promotor Leonardo Zuluaga, para coordinar la actividad de taller de sensibilización paz perdón y reconciliación, con los profesores de la institución educativa Diego Maya Salazar que se realizó el día 29 de octubre. Se realizó la convocatoria a la tercera actividad de familia que se ha venido trabajando con la practicante de psicología Sarah Varela, para confirmar asistencia a la actividad virtual que se realizó el día 26 de octubre donde participaron 12 personas en proceso de reintegración y reincorporación. En el marco de la participación y apoyo en la incidencia política, el día 14 de octubre se participó de la reunión con delegados de la alcaldía, enlace de víctimas, oficina de paz y el PR Jonh Brands, sobre el seguimiento paz y genero donde se trataron los siguientes puntos: formulación de la encuesta que se realizará a las mujeres excombatientes de los diferentes procesos y mujeres victimas del conflicto, cuando se empezaría, los barrios donde se empezará aplicar esta encuesta. Se participó del comité general el día 16 de octubre. Se participó en el espacio con talento humano, sobre defensa personal, Fuente de verificación: Correo electrónico, imágenes
5. Aportar en la sensibilización y divulgación con actores externos en lo regional y en lo local, con respecto al avance de la Ruta de reintegración, la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARCEP, el Modelo de Trabajo con Comunidades de ARN y la estrategia de Fortalecimiento de entornos protectores para NNAJ, a partir de los lineamientos de la Entidad y las oportunidades identificadas en los territorios.	Acudiendo a la alerta temprana que hay en el municipio de Quinchía el día 26 de octubre se realizó una entrevista radial con la emisora de Quinchía donde se aprovechó el espacio para trasmitir un mensaje de prevención de reclutamiento y se contestaron las preguntas realizadas por el señor Luis Miguel Monrroy enlace de víctimas en Quinchía, este espacio fue gestionado por la PR Melva Yadira Ariza. Fuente de verificación: Entrevista radial.
6. Asegurar la debida documentación y archivo de los soportes, evidencias e información de los procesos comunitarios desarrollados por el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las acciones de corresponsabilidad desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato.	Debido a la continuidad de la pandemia de COVID-19 no ha sido posible registrar listados de asistencia o actas de reunión con las comunidades y actores que apoyan los procesos comunitarios, sin embargo, se ha enviado evidencia fotográfica de las actividades comunitarias virtuales en las que se ha participado durante el mes de octubre. Fuente de verificación: fotografías.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA RAMIREZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.571.364	CONTRATO No.	566-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo a la implementación y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

7. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se apoyó al asesor de comunidades Alexander Santibáñez en la elaboración del informe de actividades de las sesiones realizadas de la estrategia Que tal si nos Reconciliamos Se ha enviado la retroalimentación de la actividad de familia y llamadas que se han realizado a cada profesional correspondiente. Se dio respuesta al PR Oscar Sanmiguel sobre el apoyo solicitado para el PPR Luis Humberto Ortega. Se envió el informe de honorarios del mes de octubre. Fuente de verificación: correo electrónico.
8. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se participó de la pausa activa el día 5 de octubre. Se realizó el reporte de ALISSTA los días: 5, 19, 27 de octubre. Se realizó las correcciones al reporte de cargas laborales. Se participó de la capacitación de actos suicidas. Se participó de la capacitación Diversidad Sexual y de Género, Procesos de DDR y Construcción de Paz adelantada por la Escuela Feminista Guadalupe Zapata. Fuente de verificación:
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	El contratista ha cumplido con la legalización de las expensas en el término establecido en el presente contrato, procurando hacer uso mínimo de las mismas, contribuyendo con el principio de austeridad de la ARN. El contratista viene cumpliendo con el aporte al sistema de seguridad social. Los equipos recibidos en custodia han sido protegidos de daños físicos, virtuales y/o electrónicos, gozan de un buen estado por efecto de desgaste. El contratista informa que no se ha presentado alguna novedad que requiera ser informada y que altere la ejecución del contrato. En cumplimento de la obligaciones el contratista ha mantenido la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conocida con ocasión del acceso a documentos, bases de datos y en general todo el material que la Entidad proporcione, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos dispuesta por la ARN; No se ha divulgado información que le sea suministrada por la ARN o que obtenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, sin previo consentimiento escrito por parte de la ARN, el contratista, siempre solicita autorización al superior; el contratista ha Cumplido a cabalidad con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad; el contratista no comunicado, divulgado, ni utilizado indebidamente los secretos que se le han confiado o la información que haya conocida en virtud de los asuntos materia del servicio, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio; el contratista siempre ha solicitado autorización al supervisor para información (entrevistas) a medios de comunicación; Siempre que se presenta una entrevista, se cuenta con acompañamiento de la profesional de Comunicaciones del Grupo Territorial. En cumplimento de las obligaciones, el contratista ha cumplido con la obligación de conocer el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI: el contratista ha contribuido a cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. En cumplimento de las obligaciones, el Contratista informa que en el desarrollo de cumplimiento de la obligación; las partes han cumplido a cabalidad lo estipulado en esta obligación, tiempos, valores y compromisos asumidos por las partes. Que toda la acción adelanta por parte del contratista han sido informadas al supervisor del contrato.

VIVIANA MARCELA RAMIREZ MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"